



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIVISION DE INVESTIGACIONES
Bogotá, D.C.

Actualizado 10-10-2011

Esta guía se revisará de manera anual y en caso de ser necesario se realizarán los ajustes pertinentes.

PROPÓSITO

El objeto de esta guía es fijar las pautas para la elaboración de un anteproyecto de Investigación que permita **evaluar la factibilidad de una pregunta de investigación** y determinar si se justifica la realización de un proyecto de investigación en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

INFORMACION GENERAL DEL ANTEPROYECTO: (Primera página)

El siguiente debe ser el formato de presentación general del documento:

Título:	
Investigador Principal:	Filiación Institucional:
Correo electrónico:	Teléfono Celular :
Dirección de correspondencia:	
Coinvestigadores (nombre , Celular y correo electrónico)	
Filiación Institucional:	
Dirección de correspondencia (Investigador Principal):	
* Nombre del Grupo de Investigación (GrupLAC)	Total de Investigadores (número)

*Línea de Investigación:	
Facultad:	
Asesor Metodológico:	
Área o Servicio:	
¹ Duración (en meses):	
Costo Total:	
Desembolsable : \$	No desembolsable \$
Descriptorios / Palabras claves:	
Fecha de radicación:	

* Grupos y Líneas, de acuerdo con la tabla de grupos vigente. Verificar información en la División de Investigaciones.

¹ De obligatorio diligenciamiento

1. DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO: (Máximo 2500 palabras) (Segunda página en adelante).

1.1 Formulación del problema de investigación (Máximo 3000 palabras):

En términos de necesidades y pertinencia; marco teórico y estado del arte: Es fundamental formular claramente la pregunta concreta que se quiere responder, en el contexto del problema a cuya solución o entendimiento se contribuirá con la ejecución del proyecto. Se recomienda además, hacer una descripción precisa y completa de la naturaleza y magnitud del problema, así como justificar la necesidad de la investigación en función del desarrollo del país o de su pertinencia a nivel mundial. Por otro lado, el investigador deberá identificar cuál será el aporte a la generación de nuevo conocimiento sobre el tema en el ámbito internacional. Deberá responder a las siguientes demandas: síntesis del contexto teórico general en el cual se ubica el tema de la propuesta, estado actual del conocimiento del problema (nacional y mundial), brechas que existen y vacío que se quiere llenar con el proyecto; ¿porqué? y ¿cómo? la investigación propuesta, con fundamento en investigaciones previas, contribuirá, con probabilidades de éxito, a la solución o comprensión del problema planteado o al desarrollo del sector de aplicación interesado.

Esta sección de formulación del problema debe contener los siguientes aspectos:

- Planteamiento del Problema (**Máximo 2000 palabras**): Describa de manera global el tema de investigación y para ello recuerde tener en cuenta la naturaleza, distribución, magnitud y tendencia del Problema. Luego de esto exponga la justificación identificando los vacíos del conocimiento, el aporte en los escenarios locales, nacionales y/o internacionales, el fortalecimiento de las áreas del conocimiento y la identificación de los usuarios de la información que se obtendrá. Una vez expuestos estos argumentos se debe puntualizar la Pregunta de Investigación.
- Marco Teórico (Estado del Arte) (**Máximo 1000 palabras**): En esta sección se debe ampliar el sustento teórico que soporte la pregunta de investigación, además de ser el espacio para profundizar en aspectos técnicos del problema o en definiciones e inquietudes respecto al problema planteado.

Es de anotar que se deben utilizar a lo largo de la propuesta las citas pertinentes y que estas se deben realizar de acuerdo a los “Requisitos de Uniformidad para los manuscritos enviados a revistas biomédicas” (Normas Vancouver), es decir no se deben utilizar “Notas al Pie” para las referencias bibliográficas. Por el contrario, estas se deben numerar de acuerdo a su orden de aparición y esta numeración debe ser tenida en cuenta al generar la **Bibliografía**. En caso de que la cita sea una aclaración o comentario al respecto del texto se debe utilizar la “Nota al pie”.

1.2 Objetivos propuestos :

Deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas o hipótesis que se quieren resolver. La formulación de objetivos claros y viables constituye una base importante para juzgar el resto de la propuesta y, además, facilita la estructuración de la metodología. Se recomienda formular **un solo objetivo general**, coherente con el problema planteado, y los objetivos específicos necesarios para lograr el objetivo general. Estos últimos deben ser alcanzables con la metodología propuesta. Con el logro de los objetivos se espera, entre otras, encontrar respuestas a una o más de las siguientes preguntas: ¿Cuál será

el conocimiento generado si el trabajo se realiza? Recuerde que la generación de conocimiento es más que la producción de datos nuevos y que no se deben confundir objetivos con actividades, procedimientos metodológicos, alcances o impacto del proyecto.

1.3 Metodología (Máximo 3000 palabras):

Se deberán enumerar, en forma organizada, cuáles se piensan pueden ser los abordajes mas adecuados para responder a la pregunta de Investigación para alcanzar cada uno de los objetivos específicos propuestos.

De acuerdo al enfoque epistemológico escogido, los aspectos metodológicos pueden variar, sin embargo esta sección debe abordar, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Diseño
- Definición de Variables (De acuerdo al siguiente cuadro)

Nombre de la Variable	Definición Operativa	Relación (Solo si aplica de acuerdo al diseño metodológico; estudios de comparación o análisis)	Naturaleza y Nivel de Medición	Nivel Operativo
		Dependiente, Independiente o Confusión	Cualitativa o Cuantitativa Nominal, Ordinal, Discreta o Contínua	Forma de Medición en el instrumento de recolección de datos

- Muestreo
- Población y tamaño de la muestra
- Resultados esperados

*En caso de que el investigador considere -de acuerdo con su enfoque o aproximación metodológica- que alguno de los anteriores enunciados no aplica o pueda ser omitido, debe escribir en el documento, frente al apartado correspondiente, la afirmación: **No aplica.**

2 BIBLIOGRAFÍA:

Relacione únicamente lo referido en el texto, teniendo en cuenta Normas Vancouver.